

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS

El Consorcio Provincial de Bomberos es una entidad de carácter supramunicipal constituida por la Excm. Diputación de Cádiz y los Ayuntamientos dispuestos en sus Estatutos, entre ellos, el Ilustre Ayuntamiento de San Roque, para la prestación del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la Provincia de Cádiz.

El Pleno del Ilustre Ayuntamiento de San Roque, en sesión plenaria de fecha 02/07/2015, al punto cuarto, vistos los escritos recibidos por los diferentes Grupos Municipales, en relación con la designación de los representantes para formar parte de los Órganos Colegiados y conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales nombró sus representantes en el Consorcio Provincial de Bomberos:

TITULAR: D. José David Ramos Montero.

SUPLENTE: D^a. Ana Ruiz Domínguez.

() Fuente de Información: página web del Consorcio Provincial de Bomberos.
www.cbpb.es*